



**HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO**

**SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

**PRIMER AÑO LEGISLATIVO**

**SEGUNDO PERIODO**

Sesión Solemne celebrada en la ciudad de Zitácuaro, Michoacán de Ocampo, a los 19 diecinueve días del mes de Agosto de 2019 dos mil diecinueve. Presidencia del Diputado José Antonio Salas Valencia. Siendo las 13:20 trece horas con veinte minutos, el Presidente solicitó a la Segunda Secretaria pasar lista de asistencia, hecho lo cual y habiéndose comprobado la existencia del quórum legal, el Presidente manifestó que de conformidad por lo establecido en el Acuerdo Legislativo número 264, aprobado por la Septuagésima Cuarta Legislatura, mediante el cual se habilitó como Recinto Oficial del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, el Teatro Juárez de esa ciudad de Zitácuaro Michoacán y declaró abierta la Sesión e instruyó al

Primer Secretario dar cuenta al Pleno de los asuntos que se someterían a su consideración, lo que se realizó conforme al siguiente: **ORDEN DEL DÍA :**

**I. DESIGNACIÓN DE COMISIONES DE PROTOCOLO QUE INTRODUCAN AL RECINTO AL INGENIERO SILVANO AUREOLES CONEJO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN; ASÍ COMO AL LIC. HÉCTOR OCTAVIO MORALES JUÁREZ, PRESIDENTE DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO. II. HONORES AL LÁBARO PATRIO, HIMNO NACIONAL Y RETIRO DE LA ENSEÑA NACIONAL. III. LECTURA DEL DECRETO NÚMERO 03, POR EL QUE SE INSTITUYE EL DÍA 19 DE AGOSTO DE CADA AÑO, PARA CONMEMORAR LA INSTALACIÓN DE LA SUPREMA JUNTA NACIONAL AMERICANA. IV. SEMBLANZA HISTÓRICA DE LA INSTALACIÓN DE LA SUPREMA JUNTA NACIONAL AMERICANA. V. INTERVENCIÓN DEL DIPUTADO EDUARDO ORIHUELA ESTEFAN, A NOMBRE DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA.**

Al término de la lectura, el Presidente sometió en votación económica la aprobación del Crden del Día, el cual fue aprobado y así declarado; acto seguido, el Presidente dio cumplimiento del Primer Punto del Orden del Día, designando en Comisión de Protocolo a las y los diputados: Lucila Martínez Manríquez, Antonio de Jesús Madriz Estrada, Salvador Arvizu Cisneros, Antonio Soto Sánchez, Adriana Gabriela Ceballos Hernández, Cmar Antonio Carreón Abud y Wilma Zavala Ramírez; a efecto de que sirvieran introducir a ese Recinto al Gobernador del Estado, Ingeniero Silvano Aureoles Conejo, así como al Magistrado Héctor Octavio Morales Juárez, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, en tanto declaró un receso; una vez en el Recinto los diputados



comisionados, el Gobernador del Estado de Michoacán y el Presidente del Supremo Tribunal del Estado; el Presidente de la Mesa Directiva reanudó la Sesión y dio cumplimiento del Segundo Punto del Orden Del Día, solicitando a los presentes ponerse de pie, para rendir honores al Lábaro Patrio, entonar el Himno Nacional y proceder al retiro de la Enseña Nacional; concluido los Honores a la Bandera, el Presidente solicitó a todos los presentes tomar asiento y dio atención del Tercer Punto del Orden del Día, instruyendo a la Primera Secretaría dar lectura al Decreto Legislativo Número 03, por el que se instituye el día 19 de agosto de cada año, para conmemorar el Aniversario de la Instalación de la Suprema Junta Nacional Americana; concluida la lectura, el Presidente en desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, solicitó a la Segunda Secretaría dar lectura a la Semblanza Histórica de la Instalación de la Suprema Junta Nacional Americana; finalizada la lectura, el Presidente en cumplimiento del Quinto Punto del Orden del Día, concedió el uso de la palabra al Diputado Eduardo Orihuéla Estefan, a nombre de la Septuagésima Cuarta Legislatura; finalizada la intervención, el Presidente solicitó a los Diputados integrantes de la Comisión de Protocolo acompañar hasta el Umbral de ese Recinto al Gobernador del Estado, así como al Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado; acto seguido, el Presidente agradeció a nombre de la Septuagésima Cuarta Legislatura la presencia de todas y todos los invitados que ese día habían honrado con su presencia. Agotado el Orden del Día, siendo las 14:10 catorce horas, con 10 diez minutos, el Presidente ordenó se levantara la Sesión. Asistieron a la Sesión las y los diputados: Aguirre Chávez Marco Polo, Anaya Ávila Hugo, Arvizu Cisneros Salvador, Ávila González Yarabí, Báez Torres Sergio, Bernabé Bahena Fermín, Cabrera Hermosillo Ma. del Refugio, Carrión Abud Omar Antonio, Cedillo de Jesús Francisco, Ceballos Hernández Adriana Gabriela, Cortés Mendoza

David Alejandro, Equihua Equihua Osiel, Escobar Ledesma Oscar, Estrada Cárdenas Javier, Fraga Gutiérrez Brenda Fabiola, Gaona García Baltazar, Hernández Iñiguez Adriana, López Hernández Teresa, Hernández Vázquez Arturo, Madriz Estrada Antonio de Jesús, Martínez Manríquez Lucila, Martínez Soto Norberto Antonio, Mora Covarrubias María Teresa, Ocampo Córdova Octavio, Orihuela Estefan Eduardo, Ramírez Bedolla Alfredo, Salvador Brígido Zenaida, Salas Sáenz Mayela del Carmen, Salas Valencia José Antonio, Saucedo Reyes Araceli, Soto Sánchez Antonio, Tinoco Soto Miriam, Valencia Sandra Luz y Zavala Ramírez Wilma. Se concedió permiso para faltar a la Sesión a las y los diputados: Granados Beltrán Laura, Portillo Ayala Cristina, Paredes Andrade Francisco Javier, Núñez Aguilar Ernesto y González Villagómez Humberto. Faltando a la Sesión el Legislador Juárez Blanquet Erik.-----



**PRESIDENTE**

**DIP. JOSÉ ANTONIO SALAS VALENCIA.**

**PRIMERA SECRETARIA**

**DIP. OCTAVIO OCAMPO**

**CÓRDOVA.**

**SEGUNDA SECRETARIA**

**DIP. YARABÍ ÁVILA GONZÁLEZ.**

**TERCERA SECRETARIA**

**DIP. MARÍA TERESA MORA COVARRUBIAS.**